

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13190** *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca la licitación de un sistema para la gestión de la monitorización, caracterización y control de infracciones desde el punto de vista medioambiental de los vehículos que circulen por el interior de la zona calificada como de bajas emisiones en la ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Gerencia de Ecología Urbana, Departamento de Administración.
    - 2) Domicilio: Avenida Diagonal 240, 5.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
    - 6) Correo electrónico: [contractacio\\_ecologia\\_urbana@bcn.cat](mailto:contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCNAjt/customProf>.
  - d) Número de expediente: 20180025 - Contrato 17006794.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Mixto de suministros y servicios.
  - b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema para la gestión de la monitorización, caracterización y control de infracciones desde el punto de vista medioambiental de los vehículos que circulen por el interior de la zona calificada como de bajas emisiones en la ciudad de Barcelona. Las medidas de contratación pública sostenible son las siguientes: - Presupuesto máximo de licitación desglosado en costes directos e indirectos. - Pago del precio a las empresas subcontratadas. - La acreditación del pago en plazo de pago a las empresas subcontratadas. - Mantenimiento de las condiciones laborales durante la vigencia del contrato.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 11 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324100-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa se determinará teniendo en cuenta la mejor relación coste-eficacia. Se aplicaran los criterios de adjudicación siguientes: 1. Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor: Se valorará la propuesta de ejecución y

organización de las tareas descritas en el capítulo 2 Trabajos a desarrollar del Pliego de condiciones técnicas (PCT), hasta un máximo de 8 puntos. 2. Criterios de adjudicación evaluables automáticamente: -2.1. Por el precio ofertado, hasta 35 puntos; -2.2. Por el incremento del periodo de garantía, hasta un máximo de 15 puntos; -2.3. Por la mejora de las características y dimensionamiento del equipamiento técnico suministrado en la ejecución del contrato que superen las especificaciones mínimas determinadas en las cláusulas 2.5, 3.1 i 3.2 del pliego técnico, se valorará con un máximo de 30 puntos; -2.4. Por la utilización de software libre de licencia, hasta 6 puntos; -2.5. Por la incorporación de un sistema de monitorización remoto del funcionamiento de los diferentes elementos que forman parte de cada Punto de control, 6 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.153.166,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.153.166,64 euros. Importe total: 1.395.331,63 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores o candidatos deberán acreditar la solvencia económica y financiera, técnica y profesional siguientes: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de más volumen de negocio de los tres últimos acabados ha de ser al menos de 1,5 veces el VEC. Acreditar la realización, durante los últimos cinco años de, como mínimo, tres contratos de proyectos de instalaciones de sistemas ITS de regulación, control e información del tráfico en vías urbanas e interurbanas gestionadas desde un centro de control con un importe total de la suma de los tres contratos superior a 1.500.000 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10/04/2018.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Barcelona, Registro de la Gerencia de Ecología Urbana.
    - 2) Domicilio: Avenida Diagonal, 230, 2.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Gerencia de Ecología Urbana.
  - b) Dirección: Avenida Diagonal, 240.
  - c) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
  - d) Fecha y hora: A determinar.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 01/03/2018.

Barcelona, 1 de marzo de 2018.- El Secretario General, Jordi Cases Pallarés, por delegación de firma de fecha 16 de octubre de 2015, en la Secretaria delegada, Iolanda Garcia Cepriá.

ID: A180015103-1